

LEVANTAMIENTO SUSPENSION EXPT21-00052

Por medio del presente se informa a los licitadores interesados en el procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA para la contratación de los Servicios SERVICIOS DE ASISTENCIA PRESENCIAL EN ORGANISMOS PÚBLICOS (EXPT21-00052) que se ha recibido resolución 358/2022 del Tribunal Administrativo Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (TARCJA) por el cual se decide la procedencia de levantar la suspensión de la tramitación del procedimiento de contratación, dejando sin efecto la paralización producida de forma automática a consecuencia de la impugnación del acto de adjudicación efectuada por el licitador UTE GLOBAL ROSETTA-FUJITSU

En consecuencia, se informa a los licitadores que se levanta la referida Suspensión, lo que se comunica a los efectos oportunos mediante publicación en el Perfil de Contratante de Sandetel.

Fdo: Sergio Gómez Rojas

Director Gerente de Sandetel

Organo de Contratación

Código:	7GTMZ751P9NG9A6gXThF4F5RhrBrqH	Fecha	26/08/2022	
Firmado Por	SERGIO GOMEZ ROJAS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	